



APROBADO
5. IX. 2023

PROPOSICIÓN #29

Plenaria de Senado de la República

Plenaria Ordinaria	23 de agosto de 2023.
Proposición	Se realice audiencia pública con el fin de conocer, analizar, aportar y hacer seguimiento a la política de drogas del Gobierno Nacional.

Respetados Senadores:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 5 de 1992, solicito se realice una audiencia pública con el fin analizar y hacer seguimiento a la implementación de la política de drogas del Gobierno Nacional. Y de igual manera, contribuir a la construcción de una estrategia regional sobre la materia.

Para tal efecto, cítese a: Ministro del Interior, Ministro de Justicia, Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Salud y Ministro de Defensa.

Asimismo, solicito se invite a las embajadas de América Latina y el Caribe, Parlamentarios de la región, al representante en Colombia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), y a las organizaciones de la sociedad civil interesadas.

Atentamente,


GLORIA INÉS FLÓREZ SCHNEIDER
Senadora de la República

UTL: Honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider
Aprobó/Revisó: Rafael Britto- Asesor Jurídico
Proyectó: Angélica Cabrera- Abogada


23 agosto 2023

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7ª.No.8-68 Of. Mezanine 2 Sur - Tel: 3823709
E-mail: gloria.florez@senado.gov.co
Bogotá, D.C.